



**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA FEEBETAXI TRANSPORTE  
C.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2011.

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, actuó como Presidente el señor José Estrada y como Gerente el suscrito.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA  
COMPAÑÍA.**

La Compañía FEEBETAXI Transporte C.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte en Taxis en el Cantón Mejía, como consta en su Escritura de Constitución 03 de mayo del 2002, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro, el 18 de septiembre del 2003, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

**2. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y  
LABORALES.**

1



2.1 Los ingresos del período económico 2011 y sus gastos son los siguientes:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011:	32.101.64
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011:	<u>32.099.12</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011:	2.52

Sobre el destino de la utilidad que corresponde a los Accionistas, luego de la conciliación tributaria, los mismos que en junta general lo decidirán.

### 3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2011, se observa que los recursos de la Empresa fueron administrados en la forma más objetiva y cuidadosa.

### 4. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

4.1 Por la utilidad del presente ejercicio económico de 2.52 dólares sugiero a la Junta General que la misma quede en la cuenta de la compañía, luego de las deducciones legales correspondientes, ya que no se trata de un valor representativo.

### 5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

5.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren

adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

- 5.2. Se sugiere que ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2011.

Atentamente,

COMPANIA FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.  
**FEEBETAXI**  
TRANSPORTE C.A.  
Marcelo Montero García  
GERENTE GENERAL

Quito, 08 de agosto del 2012

